



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **29 FEB 2016**

VISTO:

El pedido formulado por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, a la Mgter. MARIA INES STIMOLO DNI N° 17383355 - ID: 1301;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer con carácter de excepción y en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95, los servicios que hubiera prestado la Mgter. MARIA INES STIMOLO, DNI N° 17383355, como dictado del Módulo "Estadística aplicada a los Recursos Humanos" de la Diplomatura en Recursos Humanos (cohorte 2015), como Docente responsable, erogación contemplada en el presupuesto 2015 del Departamento de Educación a Distancia dentro de la partida presupuestaria "Servicios técnicos y profesionales /RH- 2015- PROF./Estadística aplic. A los RH" desde el día 23 de Octubre de 2015 al 04 de Diciembre de 2015 y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte del responsable de la contratada.

Art. 2º.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos seis mil trescientos cincuenta y cinco (\$6355,00), erogación que será afrontada con recursos propios del Departamento de Educación a Distancia. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3º.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y al Departamento de Educación a Distancia.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RIO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

87

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas